



ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

RENUNCIA A CONVOCATORIAS

D., Documento de identidad N°:
 Domicilio: Teléfono:
 Población: Código postal: Provincia:

EXPONE:

- Que está cursando en el Centro:
 Localidad: Provincia:
 el Ciclo Formativo de grado: denominado:
- Que concurre en mi persona una de las siguientes circunstancias : (márquese la que proceda)
 - Enfermedad prolongada o accidente.
 - Obligaciones de tipo personal o familiar.
 - Desempeño de un puesto de trabajo.

SOLICITA:

Que le sea admitida la renuncia a las convocatorias del presente curso académico correspondientes de los módulos profesionales que a continuación se especifican:

Denominación del módulo profesional	Convocatoria	
	Ordinaria	Extraordinaria

A tal efecto presenta la siguiente documentación: (detállese la documentación que se aporta)

.....

..... a de de 20

Firmado.:

RESOLUCIÓN:

Con esta fecha se resuelve (1) la renuncia a las convocatorias que se relacionan a continuación e incorporar este documento al expediente académico del alumno.

Denominación del módulo profesional	Convocatoria	
	Ordinaria	Extraordinaria

(1) «ADMITIR» o «NO ADMITIR»

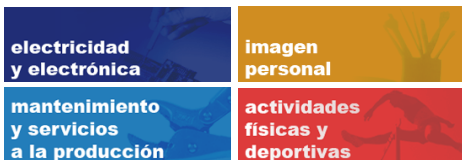
..... a de de 20

El Director

Fdo.:

SR. DIRECTOR DEL CENTRO IES LAS CANTERAS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Historiales académicos", inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm) y no está prevista la cesión de los mismos. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es "C/ Díaz Porlier, 35 -28006. MADRID", todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



RENUNCIA A CONVOCATORIAS DE MÓDULOS	
Renuncia a la convocatoria de evaluación de un módulo matriculado.	
PROCEDIMIENTO	<p>El alumno entregará en secretaría el impreso de solicitud de la renuncia a la evaluación de una o las dos convocatorias de todos o parte de los módulos profesionales del ciclo formativo, en estos casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Enfermedad prolongada o accidente del alumno. Obligaciones de tipo personal o familiar apreciadas por el director del centro que impidan la normal dedicación al estudio. Desempeño de un puesto de trabajo. Previo informe realizado en la convocatoria ordinaria del profesor del módulo donde se indique que no se encuentra en condiciones de adquirir las capacidades terminales del módulo en la convocatoria extraordinaria. Esta renuncia a la convocatoria extraordinaria podrá realizarse una sola vez. <p>Las razones que se aleguen en la solicitud de renuncia deben justificarse siempre documentalmente.</p>
CUÁNDO	<ul style="list-style-type: none"> Módulos de formación en el centro: Un mes antes a la fecha de la evaluación final Módulo de FCT: Durante todo el periodo previsto para la realización de la FCT
RESOLUCIÓN	<p>Jefatura de Estudios entregará al alumno la resolución en un plazo máximo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulos de formación en el centro: 10 días naturales desde la fecha de presentación de la renuncia Módulo de FCT: 5 días naturales desde la fecha de presentación de la renuncia
IMPRESO	<p>www.ieslascanteras.org → Secretaría → Procesos → Renuncia a convocatoria</p>
Nº Máximo Convocatorias en un módulo	<p>Módulo lectivo 4 F.C.T. 2 Módulo de Proyecto 4</p>